SSO-2024-422-014350-2

Bogotá D.C JULIO 17 DEL 2024

Doctora.

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
Subgerente Corporativa (e)
Sub-Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E
Calle 9 No 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO **231 -2024**

Respetada Doctora TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicios No **231-2024** cuyo objeto restar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en la Dirección Administrativa dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional. solicitando su culminación a partir del 17 de julio de 2024.

La anterior solicitud se hace por motivos personales,

Agradezco la valiosa colaboración y compresión a la presente.

Cordialmente;

LUIS ANTONIO MUÑOZ MELO
Contratista
CC. 19.257.625

Doctora.

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
Directora Administrativa.